COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS
DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, 17 de Agosto de 2023.-

Al Sr. Gobernador
de la Provincia de Santa Fe
CPN OMAR PEROTTI
S / D

Los que suscriben, Dres. ROBERTO HÉCTOR DELLAMÓNICA e IVAN KVASINA, en su carácter de Presidente y Vicepresidente del COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, respectivamente, se dirigen a Ud. a los fines de solicitarle que, con la premura del caso, sirva enviar al Poder Legislativo los pliegos de magistrados/as y funcionarios/as cuyos concursos se encuentran finalizados, y con las propuestas elevadas por el Consejo de la Magistratura al Poder Ejecutivo.

Motiva la presente, la circunstancia de que la demora en la cobertura de las vacantes existentes en el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe provoca un evidente perjuicio a la normal prestación del servicio de justicia.

Es por ello que este Colegio ve con gran preocupación que, encontrándose finalizados los Concursos del Consejo de la Magistratura -luego de un denodado esfuerzo de los evaluadores pertenecientes a los estamentos que lo conforman-, se hayan remitido pliegos en forma parcial, habiendo ya transcurrido un tiempo prudencial para su remisión a los fines de su tratamiento por la Asamblea Legislativa.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, saludamos a Ud. con distinguida consideración.

ROBERTO H. DELLAMÓNICA
Presidente
Colegio de Magistrados y Funcionarios

IVAN KVASINA
Vicepresidente
Colegio de Magistrados y Funcionarios

MINISTERIO DE GESTIÓN PÚBLICA
18 AGO 2023
CENTRO ÚNICO DE ATENCIÓN
CASA DE GOBIERNO STG